La concepción política marxista como evidencia del carácter infalsable de la teoría marxista de la historia

The marxist political conception as an evidence of the unfalsifiable character of the marxist theory of the history

Luis Gallardo Vera¹

Resumen

La diatriba histórica Marx/Bakunin tiene un fondo teórico sobre el que emerge la evidencia de la insuficiencia de las ideas marxistas para explicar la dinámica socio-histórica. Normalmente, esta diatriba se ha estudiado en el contexto del surgimiento del socialismo y únicamente desde el punto de vista histórico.

Este artículo muestra que la concepción marxista del Estado evidencia el carácter infalsable de la teoría marxista del cambio social en la dinámica histórica.

La hipótesis de partida es que si Marx fue incapaz de responder acertadamente a la crítica que Bakunin efectuó al concepto marxista del Estado, fue porque la teoría marxista de la historia es infalsable.

Para obtener los datos necesarios para contrastar la hipótesis se usó una estrategia metodológica de investigación documental, el análisis cualitativo de contenido y el análisis de datos cualitativos. Los datos para probar materialmente la hipótesis fueron a priori. La inferencia que probó formalmente la hipótesis fue la regla lógica de introducción del condicional

Palabras clave: Marx, Bakunin, Estado, historia, falsabilidad.

Abstract

The historical diatribe Marx/Bakunin has a theoretical background. On this background emerges the evidence of the failure of marxist ideas to explain the socio-historical dynamics. Normally, this diatribe has been studied in the context of the beginning of the socialism and only from the historical point of view.

This article shows that the marxist conception of the state evidences the unfalsifiable character of the marxist theory of social change in the historical dynamics.

The hypothesis is that, if Marx was unable to respond rightly to the criticism of Bakunin about the marxist concept of the State, was because the marxist theory of the history is unfalsifiable.

To obtain the data necessary to test the hypothesis a methodological strategy of documentary research, qualitative analysis of content and analysis of qualitative data were used. The data to prove materially the hypothesis were *a priori*. The inference that proved formally the hypothesis was the logic rule Introduction of the Conditional.

Key words: Marx, Bakunin, State, history, falsifiability.

INTRODUCCIÓN

a diatriba histórica Marx/Bakunin tiene un fondo teórico sobre el que emerge la evidencia de la insuficiencia de las ideas marxistas para explicar la dinámica sociohistórica. Normalmente, esta diatriba se ha estudiado en el contexto del surgimiento del socialismo y únicamente desde el punto de vista histórico.

La correlación 'estructura/superestructura' supone la explicación marxista del cambio social en la dinámica histórica. Es la conceptuación de la relación de determinación existente entre ambas variables la que se ve implicada en la problemática marxista del Estado.

Marx y Bakunin debatieron sus ideas *in vivo* y cada uno expresó en distintos escritos lo que pensaba sobre las reflexiones científicas del rival. La incapacidad de Marx para hacer frente a la crítica que Bakunin (traductor al ruso de *El capital* y, por tanto, conocedor del pensamiento maduro de Marx) le realizaba a Marx en sus escritos, indica que la teoría marxista de la historia era incapaz de asumir un enunciado que la refutara.

El carácter falsable de una teoría es *condittio sine qua non* para que una teoría sea científica (Popper, 1985), aunque la obtención de un enunciado material contradictorio con la teoría pueda no refutar totalmente a la teoría (Hernández, Romero, Neida, 2005; Clavel de Kruyff, 2004).

Este artículo pretende mostrar que la concepción marxista del Estado evidencia el carácter infalsable de la teoría marxista del cambio social en la dinámica histórica.

Pare esto se usaron, fundamentalmente, fuentes primarias; esto es, textos escritos por Marx, Engels y Bakunin. Estos textos se encuentran editados en recopilaciones de los autores con el título de *Obras escogidas*, en obras publicadas aisladamente y en recopilaciones temáticas de los textos de los autores, como la de Ribell (1978) y la de Kolakowski (1980a). La hipótesis de partida fue: si Marx fue incapaz de responder acertadamente a la crítica de Bakunin al concepto marxista del Estado, fue porque la teoría marxista de la historia es infalsable.

El artículo expone, en primer lugar, la teoría marxista de la historia. En segundo lugar, describe la concepción marxista del Estado. En tercer lugar, precisa cuál fue la crítica de Bakunin a Marx y el modo en que esta era considerada por Marx. Por último, formula las conclusiones obtenidas durante la investigación.

La teoría marxista de la historia: la primacía de la estructura sobre la superestructura

En el pensamiento de Marx, como escribió él mismo en el prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política, todo poder político 'no es más' que la derivación lógica de unas relaciones de producción. Según Marx, la suma de las relaciones de producción "forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social" (Marx, Engels, 1976a, p. 518). Centrada la base de la sociedad en "las relaciones de producción existentes, lo que no es más que la expresión jurídica de esto con las relaciones de propiedad dentro de las cuales se han desenvuelto", Marx infiere que "al cambiar la base económica se revoluciona más o menos rápidamente toda la inmensa superestructura erigida sobre ella" (Marx, Engels, 1976a, p. 518).

Esto no implica que Marx decretara un economicismo social, al menos en un sentido unicausal sincrónico (Althusser, 1970). Marx, como explicitara Engels en sus cartas a Conrad Schmidt del 21 de agosto y del 27 de octubre de 1980 y a Joseph Bloch en septiembre del mismo año (Marx, Engels, 1976c, pp. 510-522), sostuvo que el Estado y la conciencia social influían por sí mismos en la perpetuación de la base económica y en sus conflictos. Eso sí, dentro de los límites establecidos por la base económica y en una sociedad civil con unos mismos rasgos cualitativos, es decir, sincrónicamente.

Por tanto, en el pensamiento de Marx a una estructura económica instaurada en una sociedad civil le corresponden un Estado y unas producciones mentales filosóficas, científicas, políticas, morales, religiosas, etc., que la mantienen. Cuando se efectúa un cambio social, el cambio de la superestructura acontece debido a la modificación de la base económica, adecuándose siempre de una forma automática el cambio de la superestructura al cambio de la estructura. De este modo, Marx afirmó que el cambio de la estructura es condición necesaria y suficiente para el cambio de la superestructura.

La tesis de Marx sostiene, por ende, un monismo direccional en la relación economía-política en el decurso del cambio social. Según esta concepción de la dinámica socio-histórica, el proletariado es un agente del cambio social cuya estrategia a seguir debe ser la de dominar los medios de producción para instaurar las relaciones de producción que anhela. En la *Crítica al*

programa de Gotha (Marx, Engels, 1976b, pp. 5-42) y del *Manifiesto del Partido Comunista* (Marx, Engels, 1996, pp.78-79), se asevera que después del dominio de los medios de producción el proletariado procedería a conformar una superestructura.

A partir de esta narración, Marx asentaría una contradicción interna dentro de su teoría del cambio social al indicar la intervención necesaria de un Estado proletario en el cambio social.

La concepción marxista del Estado

El proletariado necesitaría de un Estado para efectuar el cambio social, por lo que la instauración de las relaciones de producción debería pasar por el dominio del poder político. Siguiendo el Manifiesto del Partido Comunista (Marx, Engels, 1996, pp.78-79) y la Crítica al programa de Gotha (Marx, Engels, 1976b, p. 15), este poder político serviría a los intereses del agente del cambio social como instrumento para realizar la variación de las relaciones de producción y de la superestructura. Este Estado tendría las siguientes funciones: fomentar las energías productivas, servir de organización socio-política y militar para la apropiación de los medios de producción, colectivizar los medios y la actividad productiva, encargarse de la educación social y distribuir la renta. Una vez desaparecida la oposición trabajo intelectual/trabajo manual, con el surgimiento del trabajo con el fin no ya de la satisfacción de las necesidades ineludibles para asegurar la supervivencia humana, sino con el de la práctica de la autorrealización humana y con la realización fáctica del principio moral "de cada cual, según su capacidad, a cada cual según sus necesidades", se haría irracional y, por consiguiente, se "extinguiría" (Engels, 1966, p. 320); pero, ¿qué forma socio-política tendría esta mediación?

En cuanto a la forma socio-política del Estado proletario, Marx optó por el modelo de la Comuna de París de 1861, tal y como en algunas ocasiones aseguró, en concordancia con la opinión de Engels (García, 1986, p. 44; Ribell, 1978, pp. 95-96). Este modelo, según las descripciones de Nettlau (1977, p. 107-108), Marx (Ribell, 1978, pp. 94-97) y Bakunin (Ribell, 1978, pp. 94-97), tenía la forma socio-política de una democracia delegada no parlamentaria (O'Donnell, 1997).

Marx (Ribell, 1978, p. 96) valoró la Comuna apreciando incompleta su centralización e índole piramidal, mientras que Bakunin (Ribell, 1978, 96-97) estimó que su base

no estaba bastante desarrollada. Marx (Marx, Engels, 1996, pp. 68-69 y pp. 78-79; Engels, 1976c, pp. 449 y ss., pp. 309-310; García, 1982, p.23) pensaba que el Estado proletario debía ser políticamente centralizado y socialmente piramidal.

La centralización y carácter piramidal del poder socio-político a la que tendió Marx se encuentra cristalizada en el pensamiento de Lenin. En concreto, en su teoría del Partido. Lenin (1975) pasó de la identificación teórica de las formas socio-políticas del agente del cambio social con los soviets y con la Comuna de París (plasmada en Dos tesis sobre la socialdemocracia rusa, A la población, Tesis sobre la asamblea constituyente y El Estado y la Revolución del Estado), a la identificación fáctica (a partir de abril de 1918) del Estado con su teoría del Partido (plasmada en Las tareas inmediatas del poder soviético y en su disertación del 31 de julio de 1919). En opinión de Kolakowski (1980b, pp. 491-492), este hecho demuestra que Lenin identificaba a las formas sociopolíticas del agente del cambio social con su teoría del Partido y que empleó un astuto oportunismo.



La crítica de Bakunin a Marx: el sinsentido de la cuestión de Bakunin

Marx, como indica Kolakowski (1980a, p. 358), no respondió a la crítica de Bakunin que cuestionaba el modo marxista de entender la política.

¿Por qué no respondió Marx a las críticas de Bakunin? Marx habló de un poder político proletario desde un punto de vista teórico que sostiene que el sujeto de la historia es la clase socio-económica, sujeto enmarcado en una sociología cuyo elemento principal son las relaciones de producción y con una concepción de la historia que defiende que los cambios sociales suceden unidireccionalmente, en primer lugar, en la estructura y, en segundo lugar, en la superestructura; siendo el proceso de adecuación de una a otra siempre automático.

Bakunin en su proyecto de carta para el periódico *La liberté* en 1872 (Ribell, 1978, p. 219), resumió sintéticamente la diatriba en los siguientes términos: "el Estado político de cada país, afirma (Marx), es siempre el producto y la fiel expresión de su situación económica; para cambiarlo solo se necesita cambiar esta última. Según Marx, ahí reside el secreto de las evoluciones históricas. No tiene en cuenta los demás elementos de la historia, tales como la influencia –evidente sin embargo—, de las instituciones políticas, jurídicas y religiosas sobre la situación económica. Afirma que "la miseria produce la esclavitud política, el Estado",



pero no tolera que se le dé la vuelta a esta frase y que se diga: "la esclavitud política, el Estado, reproduce a su vez y mantiene la miseria, como una condición de su existencia; de modo que para destruir la miseria es preciso destruir el Estado".

La formulación más clara del reduccionismo diacrónico marxista de lo político a lo económico se encuentra en las anotaciones que hizo Marx al libro de Bakunin Estatismo y anarquía (Ribell, 1978, pp. 416-422). En una de ellas Marx escribe que "el carácter de la elección no depende de esta denominación (gobernantes-gobernados), sino, por el contrario, de la base económica, de las relaciones económicas entre los electores". En suma, como resume Cappelletti (2006, pp. 17-18), la diferencia entre anarquistas y marxistas ortodoxos en este punto estribaría en que, mientras para los marxistas el poder económico determina el poder político, para los anarquistas, además, el poder político determina el poder económico. Desde la perspectiva de Bakunin, la relación de determinación 'estructura/ superestructura'es bidireccional en el cambio social, esto es, diacrónicamente. Son dos variables correlacionadas que intercambian en el cambio social la posición de dependencia y la posición de independencia: la estructura es independiente y dependiente con respecto a la superestructura y la superestructura es independiente y dependiente con respecto a la estructura.

Según Althusser (1979, pp. 295-296), "que hay distintos tipos de Estado es algo que dicen Marx y Engels, pero ¿en qué se distinguen?, ¿cómo se asegura la dominación de clase por el Estado?, ¿cómo funciona el aparato del Estado? Ellos no han acometido tal análisis" (sic).

La problemática teórica fue totalmente resuelta por Lenin (Kolakowski, 1980b, p. 493) en *El izquierdismo*, *enfermedad infantil del comunismo*. Lenin (respondiendo así a la crítica de Bakunin a Marx), afirmó en esta obra que, con respecto a "la cuestión – dictadura del partido o de la clase; dictadura–del partido–de los líderes, o dictadura–del partido–de las masas? – (....). El ruso bolchevique (...) no puede dejar de considerar todas esas discusiones sobre si "desde arriba" o "desde abajo", sobre la dictadura de los líderes o la dictadura de las masas, etc., como un sinsentido ridículo e infantil".

En este sentido, Kolakowski (1976, pp. 15 y ss.), apunta a la idea de que el sistema conceptual de Marx le evitaba a Marx la percepción de estos temas, en tanto que asegura que "Marx se estaba engañando a sí mismo

al predecir una organización socialista con dirección económica centralizada, pero sin poder político ni opresión social".

Lenin (1976, p.708) aplicó la tesis marxista de una forma socio-política, centralizada y piramidal en la mediación del cambio social, como está registrado en *Las tareas inmediatas del poder soviético*. En este sentido, Popper (1967) ha mostrado que la refutación empírica de la teoría marxista de la historia fue autoría de Lenin al demostrar empíricamente que la superestructura era un factor a considerar en el cambio de las relaciones de producción, ya que intentó efectuar el cambio de las relaciones de producción desde el Estado.

Enestalínea, Volin (1977) subrayó las interconexiones lógicas entre las proposiciones marxistas y leninistas.

Conclusiones

I. La concepción política marxista se encuentra formulada en el contexto de la teoría que Marx tenía de la historia. Esta teoría de la historia postula que el cambio social se produce causalmente y de una forma unidireccional y automática de la estructura económica a la superestructura. Sin embargo, Marx consideraba necesaria la intervención de un Estado que mediara en el cambio de la estructura económica, por lo que él mismo estableció una contradicción interna en su teoría de la dinámica socio-histórica.

II. Marx no disponía de los términos adecuados para hacer frente a esta contradicción. Los términos 'gobernantes' y 'gobernados' no tenían para él una significación no reducida a las relaciones de producción. Su teoría de la historia le impedía una significación sustantiva de estos términos. Le impedía apreciar a la superestructura como factor a considerar en el cambio social. Su teoría de la historia presentaba una incapacidad para plantearse a la superestructura como una variable independiente que operaba en el cambio social sobre la estructura.

Plantearse esta contradicción no tenía sentido para él. La posibilidad de un enunciado contradictorio con el enunciado que aseveraba la relación estructura/ superestructura estipulada por Marx era un sinsentido para la teoría marxista de la historia. De este modo, Marx no podía responder adecuadamente al enunciado refutatorio de su concepción de la dinámica sociohistórica formulado por Bakunin.

La crítica de Bakunin afirmaba la existencia de una relación de determinación, bidireccional, dialéctica,

sincrónica y diacrónica entre la estructura económica y la superestructura.

La crítica de Bakunin a Marx incidía en la contradicción asentada por Marx mediante el concepto del Estado en la teoría marxista de la historia. Esta crítica explicitó el carácter infalsable de la teoría marxista de la historia.

III. La visión política de Marx fue sesgada científicamente y fue recibida por Lenin. Lenin refutó empíricamente la teoría marxista de la historia realizando en Rusia la concepción que Marx tenía del Estado.

La relación de determinación establecida entre las variables 'estructura económica' y 'superestructura' por Marx provino de un sesgo científico en las formas socio-políticas que Marx concibió para efectuar el cambio social en el que el proletariado tomaba el papel de agente.

La visión marxista del Estado pertenece a la superestructura de la sociedad civil de su tiempo. Marx no examinó el concepto de Estado proveniente de la sociedad burguesa, porque para él este análisis carecía de sentido. En consecuencia, en su práctica política intentó instaurar formas socio-políticas propias de la sociedad burguesa.

Este sesgo fue heredado y desplegado por Lenin, quien aplicó la concepción política marxista al Estado ruso en el contexto del cambio social bolchevique, refutando empíricamente la teoría marxista de la historia.

Referencias

Althusser, L. (1970). "Contradicción y Sobredeterminación" en Althusser, L.: *La revolución teórica de Marx*, pp. 71-96, Buenos Aires: Siglo XXI.

Althusser, L. (2008). "Por fin la crisis del marxismo", en Althusser, L.: *La soledad de Maquiavelo*, pp. 283-292, Madrid: Akal.

Cappelletti, A. (2006). *La ideología anarquista*, Buenos Aires: Libros de la Araucaria.

Clavel de Kruyff, F. (2004). "Las críticas de Karl Popper al psicoanálisis", *Signos Filosóficos*, nº 11, vol. VI, pp. 85-99.

Engels, F. (1962). Anti-Düring, México: Grijalbo.

García, A (1986): *Marxismo y Estado*, Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

García, V. (1982). *El pensamiento de P. J. Proudhon,* México: Editores Mexicanos Unidos.

- Hernández, L., Romero, J., Neida, R. (2005). "Tesis básicas del Racionalismo Crítico" [en línea], *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, nº 23, http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=10102305, (consulta: 10-11-2011).
- Kolakowski, L. (1976). El mito de la autoidentidad humana, Valencia: Cuadernos Teorema.
- Kolakowski, L. (1980a). Las principales corrientes del marxismo, Tomo I, Madrid: Alianza.
- Kolakowski, L. (1980b). Las principales corrientes del marxismo, Tomo II, Madrid: Alianza.
- Lenin, V. (1975): Obras escogidas, Tomo II, Madrid: Akal.
- Marx, K., Engels, F. (1976a). *Obras escogidas, Tomo I,* Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K., Engels, F. (1976b). *Obras escogidas, Tomo II*, Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K., Engels, F. (1976c). *Obras escogidas, Tomo III*, Moscú: Editorial Progreso.
- Marx, K. Engels, F. (1996). *Manifiesto del Partido Comunista*, Madrid: Alba.
- Nettlau, M. (1977): La anarquía a través de los tiempos, Madrid: Júcar.
- O'Donnell, G. (1997). "¿Democracia delegativa?", en O'Donnell, G.: Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización, pp. 305-330, Buenos Aires: Paidós.
- Popper, K. (1967). *La sociedad abierta y sus enemigos*, Buenos Aires: Paidós.
- Popper, K. (1985). *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos.
- Ribell, G. (ed.) (1978). *Marx/Bakunin: socialismo autoritario/socialismo libertario* Barcelona: Mandrágora.



REVISIONES TEMÁTICAS

